	POLÍTICA DE CALIDAD	Tipo Doc.	POLÍTICA
		Código	
		Página	1 de 2

## 1. POLÍTICA DE CALIDAD

### 1.1. MISIÓN

Proporcionar servicios de ciberseguridad - dentro del marco de nuestros principios – a través de la utilización de medios tecnológicos, técnicos y humanos del más alto nivel, de forma rentable y que permitan satisfacer las necesidades regulatorias y de seguridad garantizando un entorno seguro alineado con los objetivos empresariales y/o de servicio de nuestro cliente.

### 1.2. VISIÓN

Empresa especializada en ciberseguridad que ofrece sus servicios tanto a entidades privadas como a instituciones y organismos públicos, y cuyas personas trabajadoras y colaboradores se mueven por los más altos códigos éticos basados en los principios del llamado “Hacking Ético”.


### 1.3. PRINCIPIOS

- Mantener un alto grado de compromiso con los objetivos y necesidades de nuestros clientes.
- Mantener un elevado nivel de calidad en nuestras actuaciones trabajando con un alto grado de rigor y solvencia.
- Mantener a ultranza la confidencialidad de los datos suministrados por los clientes y los resultantes de los trabajos.
- Aplicar estrictos principios de responsabilidad y ética profesional en nuestra relación y trabajos con los clientes

## 2. COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

La actividad de BeOneSec se establece dentro de un marco de responsabilidad social corporativa y de desarrollo sostenible, crecimiento consolidado y la mejora de las condiciones de vida de su entorno, tanto externo (clientes, colaboradores, organizaciones empresariales, universidades, ...) como interno (personas trabajadoras y sus familiares) y conforme a los siguientes compromisos:

- Sistema de gestión integrado (Calidad, Seguridad, ENS) dirigido a asegurar la mejora continua en todos sus procesos y a todos los niveles de la organización, para satisfacer los requerimientos y expectativas de nuestros clientes, basándonos en la cooperación conjunta y el aprovechamiento de sinergias.
- Establecimiento y revisión de los objetivos y metas fijados en la gestión.

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	Tipo Doc.	POLÍTICA
		Código	
		Página	2 de 2

- La implementación y desarrollo de buenas prácticas en materia de ciberseguridad.
- Compromiso con el cumplimiento de la legislación vigente, mediante la formación de las personas trabajadoras.
- Garantizar la participación, formación y consulta a todas las personas de la organización haciendo que los principios y compromisos sean conocidos, comprendidos, desarrollados y mantenidos al día por todos en materia de calidad y seguridad, así como asignando los recursos necesarios para su desarrollo.
- Potenciar el conocimiento y competencia de la organización en desarrollo de sus servicios.
- Asegurar que todas sus actividades y servicios se desarrollen en el marco establecido por la presente política, comunicándola a toda la organización, clientes, proveedores y colaboradores.

La responsabilidad de aplicar y cumplir con el Sistema de Gestión recae sobre todas las personas de la organización. El consejero delegado velará por su difusión, actualización y cumplimiento.

Fdo. Fernando Ramos  
CEO